

ACTA DE REUNIÓN N° 004-2010-COMISIÓN BANDA ANCHA

COMISIÓN MULTISECTORIAL TEMPORAL ENCARGADA DE ELABORAR EL
"PLAN NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA BANDA ANCHA EN EL PERÚ"

Tema	Cuarta Reunión de la Comisión Multisectorial Temporal encargada de elaborar el "Plan Nacional para el Desarrollo de la Banda Ancha en el Perú"		
Persona que convoca a la Reunión	Directora General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones	Secretaría Técnica	Dirección General de Regulación y Asuntos Internacionales de Comunicaciones
Fecha y Hora de la convocatoria	09 de abril de 2010 - 09.00 a.m.	Tiempo de duración	4.00 horas

Asistentes	Miembro	Entidad	Lugar
Jorge López de Castilla Bado	Alternativo	MTC (VMC)	Despacho Viceministerial de Comunicaciones
Patricia Carreño Ferré	Titular	MTC (DGRAIC)	
Abel Mellado Ochoa	Alternativo	MTC (DGRAIC)	
Luis Pacheco Zevallos	Alternativo	OSIPTEL	
Luis Torres Valerin	Titular	INICTEL - UNI	Fecha
Freddy Chalco Mendoza	Alternativo	INICTEL - UNI	09.04.2010

Quórum

Habiéndose verificado el quórum necesario para la realización de la sesión, se dio por iniciada la reunión.

Agenda

- Revisión de los acuerdos de la Tercera Reunión.
- Presentación sobre los proyectos de fibra óptica a cargo de la Secretaría Técnica del FIDEL
- Exposición del informe presentado por OSIPTEL en la tercera reunión.
- Determinación de acciones a adoptar.
- Asuntos Varios.

Comentarios

Respecto a los temas tratados en la reunión, los miembros de la Comisión Multisectorial Temporal (en adelante, la Comisión), así como los profesionales de la Secretaría Técnica del FIDEL, en su calidad de invitados, expresaron los siguientes comentarios:

- La Secretaría Técnica de la Comisión:
 - Hizo un recuento de los acuerdos de la tercera reunión.
 - Presentó una propuesta para la realización del taller de trabajo "Diagnóstico de la



Comentarios

banda Ancha", proponiendo su realización el 29 de abril.

- 1.3. Informó que estaba efectuando las coordinaciones para la publicación de un enlace web en la página del Ministerio, referido al trabajo que viene desarrollando la Comisión.
- 1.4. Informó que se estaban elaborando las comunicaciones que según lo acordado en la tercera reunión se debería cursar a la SUNAT (ADUANAS), NAP Perú y a los proveedores de acceso a Internet más importantes del Perú.

2. Los representantes de FITEL:

- 2.1. Realizaron la presentación de sus proyectos que involucran el despliegue o el uso de fibra óptica.
- 2.2. Manifestaron que encuentran muchas dificultades para la utilización en sus proyectos, de la infraestructura de empresas de otros sectores, tales como las empresas eléctricas, de energía, etc.
- 2.3. Indicaron la dificultad de utilizar el oleoducto norperuano para llevar fibra óptica hasta Iquitos. Señalaron que consideraban viable al proyecto que conectaría mediante enlaces microondas Iquitos - Yurimaguas - Tarapoto, lo que favorecería la expansión de la banda ancha en este sector.
- 2.4. Se comprometieron a presentar un documento que plasme las dificultades que como ST-FITEL han encontrado para promover el despliegue de la banda ancha en áreas rurales y/o lugares de preferente interés social, así como su propuesta de solución.
- 2.5. Solicitaron a la Comisión, que se invite al Sr. Arturo Munte, consultor del FITEL, a fin de que haga una breve exposición de sus aportes para la Comisión, para el desarrollo de la banda ancha.

3. El representante de OSIPTEL:

- 3.1. Realizó la presentación del documento "Políticas para el desarrollo de la Banda Ancha. Experiencia Internacional y diagnóstico del caso Perú", elaborado por el OSIPTEL, el cual contiene información estadística del desarrollo de la Banda Ancha en la región, un diagnóstico preliminar del desarrollo de la Banda Ancha en el Perú, causas y efectos de la problemática, entre otros aspectos.
- 3.2. Efectuó aportes a la propuesta del taller de trabajo a realizarse.

4. El representante de INICTEL-UNI:

- 4.1. Manifestó que sería conveniente la revisión de la Ley que regula el acceso y uso compartido de infraestructura de uso público para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones (Ley N° 28295), con la finalidad de darles a futuros proyectos, las facilidades necesarias para su realización.
- 4.2. Indicó que dentro de los objetivos del desarrollo de la banda ancha en el Perú, se debe considerar la problemática identificada por el FITEL.
- 4.3. Se comprometió a diseñar una encuesta a ser anexada a los oficios que se cursen a las Universidades, con la finalidad de recoger información sobre las conexiones de banda ancha contratadas.
- 4.4. Efectuó aportes a la propuesta del taller de trabajo a realizarse.




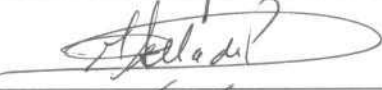
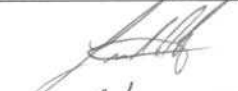

Acuerdos de la Comisión

Luego de exponer e intercambiar ideas, los miembros de la Comisión adoptaron los siguientes acuerdos:

1. El Presidente de la Comisión invitaría al Viceministro de Transportes, para que realice una presentación ante esta Comisión, a fin de obtener una visión conjunta de los desafíos que se afrontan desde su perspectiva, para contribuir al despliegue de la banda ancha en el país; así como para el despliegue de ductos en los proyectos de transportes.
2. La Secretaría Técnica formalizaría el requerimiento respecto a las modificaciones que considere conveniente realizar el FITEL respecto a su marco normativo.
3. Se acordó modificar la fecha del taller de trabajo "Diagnóstico de la Banda Ancha" para el 29 de abril de 2010.
4. La Secretaría Técnica formalizaría las invitaciones correspondientes a los participantes al taller, cuya redacción final se definiría en la próxima reunión.
5. Aprobar el Acta de la Tercera Reunión, con los cambios sugeridos por los Miembros de la Comisión.

Hora de Inicio de la Reunión	09.00 a.m.	Hora de Término de la Reunión	01.00 p.m.
-------------------------------------	------------	--------------------------------------	------------

Firmas de los asistentes a la reunión

Asistentes	Entidad	Firma
Patricia Carreño Ferré	Titular	
Abel Mellado Ochoa	Alternativo	
Luis Pacheco Zevallos	Alternativo	
Luis Torres Valerin	Titular	
Freddy Chalco Mendoza	Alternativo	